ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GREENDC S.A."

En la ciudad de Quito DM, Provincia de Pichincha, a los 17 días del mes de abril del año 2019, en el domicilio principal de la compañía **"GREENDC S.A.",** ubicado en la Ave. Occidental OE6-201y Jose Miguel Carrión, se reúnen los siguientes accionistas. ----------

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNÁNDEZ**, por sus propios y personales derechos propietario de **CINCO MIL (5.000),** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD $ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. ----------
- **RUBEN XAVIER SUQUILLO ARMAS;** por sus propios y personales derechos, propietario de **CINCO MIL (5.000),** acciones ordinarias, nominativas y acumulativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD $ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas. ----------

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"GREENDC S.A."**, los asistentes deciden declararse en Junta General de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día. ----------

1. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.*——————
2. *Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia realizado por Rubén Xavier Suquillo Armas.*———
3. *Conocer y resolver sobre el Destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2018.*——————
4. *Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Julio César Maldonado Calero.* ——————————————————————

Preside la Junta su titular el señor Carlos Enrique Pinos Hernández, por decisión de los accionistas presentes y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Santiago Javier Herrera Mora quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.--------

1. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.*

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad. ----------

2. *Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia realizado por Rubén Xavier Suquillo Armas.*

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad, con la obtención del señor Rubén Xavier Suquillo Armas por mandato legal expreso. ----------

3. *Conocer y resolver sobre el Destino de Utilidades del Ejercicio Económico 2018.*

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US$. 433,16, generando una utilidad neta de US$. 202,72 en el Ejercicio Económico 2018. Se mociona acumular las utilidades generadas en el año 2018, a los accionistas. No se efectúa la apropiación de reserva legal por haber cumplido con el limite requerido por la Ley. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.----------

4. *Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Julio César Maldonado Calero.*

El Comisario Titular señor Julio Cesar Maldonado Calero, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad. ----------

Aceptadas y Aprobadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al acta y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla sin correcciones siendo las 11h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes. ----------

Carlos Enrique Pinos Hernandez Accionista – Presidente de la Junta	Rubén Xavier Suquillo Armas Accionista
	Santiago Herrera Mora Secretario Ad Hoc de la Junta